



APERTURA DE SOBRES CON LAS MODIFICACIONES DE LAS OFERTAS COMPETIDORAS SOBRE ENDESA, S.A.

Madrid, 2 de febrero de 2007

La CNMV comunica que, habiéndose producido con fecha 1 de febrero de 2007 el desistimiento de la oferta formulada por Gas Natural SDG, S.A., se ha procedido a la apertura del sobre de la única oferta concurrente, presentado el día 2 de febrero de 2007 por E.ON Zwölfte Verwaltungs GMBH, resultando lo siguiente:

E.ON Zwölfte Verwaltungs GMBH ha solicitado autorización para modificar la oferta, elevando la contraprestación ofrecida en dinero hasta 38,75 euros por cada acción de Endesa, S.A. La modificación de la OPA será tramitada por reunir los requisitos establecidos.

El oferente deberá acreditar ante la Comisión Nacional del Mercado de Valores, antes del próximo día 6 de febrero de 2007, la garantía complementaria que corresponde a la modificación presentada.

La finalización del plazo de aceptación de la oferta se dará a conocer tan pronto como puedan concretarse las ampliaciones previstas en los artículos 19 y 36 del Real Decreto 1197/1991, de 26 de julio.